

2026 03 30 54,831,034.00

CLEAN HOUSES SAS

CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE *****

ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEI NIT. 900750333		COMPROBANTE DE EGRESO No. 23,998				
Fecha : 30/marzo/2026	Pagado a : 901313690-4 CLEAN HOUSES SAS					
La Suma de : CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE *****		Valor \$	54,831,034.00			
Banco : 51 DAVIVIENDA	Cuenta : 04 462169999366		Cheque : PE			
POR CONCEPTO DE SERVICIOS GENERALES No. 27,259 Fact FECL3158		Valor Bruto \$ 55,694,636.00	Valor Neto \$ 54,831,034.00			
Codigo	Descripcion	Valor				
301	ICA SERVICIOS ICA 5.9 X1000	32,860.00				
IV1	IVA 19%	1,058,198.00				
IVA	RETENCION DEL IVA	158,730.00				
RS3	SERVICIOS 2%	111,389.00				
MOVIMIENTO PRESUPUESTAL						
GIRO	OBLIGACION	REGISTRO	CDP	COD. ARTICULO	ARTÍCULO	VALOR
424	727	4	7	245020804	Servicios prestados a las empresas y ser	56,752,834.00
TOTAL IMPUESTOS				TOTAL DESCUENTOS		
APROVECHAMIENTOS \$ 200,000.00				TASA PRODEP \$ 1,418,821.00		

ELABORADO

REVISADO

APROBADO

Hora: 21:32

Usuario Imprime: TATIANA

Usuario Responsable: TATIANA

ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEI
NIT. 900750333

COMPROBANTE
DE EGRESO No. 23,998

Fecha : 30/marzo/2026 Pagado a : 901313690-4 CLEAN HOUSES SAS

La Suma de : CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE

Valor \$ 54,831,034.00

Banco : 51 DAVIVIENDA
Cuenta : 04 462169999366

Cheque : PE

CUENTA	NOMBRE CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
111005001	BANCO DAVIVIENDA CTA CORRIENTE 0560462	0.00	54,831,034.00
240101002	SERVICIOS	56,449,855.00	0.00
240722001	PRODEPORTES Y RECREACION 2*5%	0.00	1,418,821.00
480827001	APROVECHAMIENTOS	0.00	200,000.00

Recibí: _____
Nombre: _____
C.C. No. _____ de _____
Firma: _____

Huella dactilar

OBSERVACIONES: PRESTACION DE SERVICIO DE ASEO HOSPITALARIO LIMPIEZA Y DESINFECCION DURANTE EL MES DE MARZODE 2026 SEGUN CONTRATO 007 DE 2026

ELABORADO

REVISADO

APROBADO

Hora: 21:32

Usuario Imprime: TATIANA

Usuario Responsable: TATIANA

ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE FUNZ
 NIT. 900750333

Fecha: 27/03/2026 Hora: 12:59

Pág. 1

Usuario Imprime: AVARIAS
 Usuario Responsable: AVARIAS

CUENTA POR PAGAR				
CONCEPTO	NUMERO	FECHA	FECHA VENC.	No FACTURA
SERVICIOS GENERALES	27,259	27/mar./2026	27/mar./2026	FECL3158
Obligación: 727		Registro: 4		
TERCERO				
NIT: 901313690	4	NOMBRE: CLEAN HOUSES SAS		
TEL: 3235992735		DIRECCION: CR 81 75 76	001	
OBSERVACIONES			VALORES	
PRESTACION DE SERVICIO DE ASEO HOSPITALARIO* LIMPIEZA Y DESINFECCION DE TODAS LAS AREAS Y DEMAS DEPENDENCIAS* Y LAVANDERIA CON INUSMOS Y SERVICIO DE CAFETERIA* DURANTE EL MES DE MARZO DEL 2026* SEGUN CONTRATO 07 2026.			BRUTO :	56,752,834.00
			DESCUENTOS :	0.00
			IMPUESTOS :	
ICA SERVICIOS ICA 5.9 X1000				32,860.00
RETENCION DEL IVA				158,730.00
SERVICIOS 2%				111,389.00
VALOR NETO EN LETRAS			NETO :	56,449,855.00
CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS MCTE			CANCELADO :	0.00
			N. CREDITO :	0.00
			N. DEBITO :	0.00
			SALDO ACTUAL :	56,449,855.00

IMPUTACION CONTABLE

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
240101002 SERVICIOS	0.00	56,449,855.00
243605004 RETENCION DEL 2%	0.00	111,389.00
243625001 RETE IVA	0.00	158,730.00
243627002001 301-ICA SERVICIOS 5.9 X 1000	0.00	32,860.00
589701001 COSTOS Y GASTOS POR DISTRIBUIR	56,752,834.00	0.00



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
"HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES"

TIPO DE DOCUMENTO:	NOMBRE		ÁREA O PROCESO QUE LO GENERA:
FORMATO	SUPERVISOR CONTRATO		CONTROL INTERNO
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA ELABORACION	PAGINA
EV-ES-F-004	3	20/08/2020	3 DE 3

El Supervisor del contrato de prestación de Servicios No.07-2026, celebrado con la firma **CLEAN HOUSES** identificado con NIT. 901.313.690-4.

CERTIFICA:

Que se recibió de la firma, **CLEAN HOUSES**, quien cumplió a satisfacción con las actividades relacionadas con el objeto contractual del contrato 07-2026 que tiene por objeto PRESTACIÓN DE DEL SERVICIO DE ASEO HOSPITALARIO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TODAS LAS ÁREAS Y DEMÁS DEPENDENCIAS Y LAVANDERÍA CON INSUMOS Y EQUIPOS Y SERVICIO DE CAFETERÍA PARA EL ÁREA ADMINISTRATIVA PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES Y SUS PUESTOS DE SALUD Y SERVICIO DE CAFETERÍA PARA EL ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA E.S.E." El cual se soporta con la factura de venta electrónica FECL No. 3158, por un valor total de **CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE, (\$ 56.752.834).**

DETALLE	
Valor Contrato Inicial	\$170,258,502
No. CDP	7
No. RP	4
Rubro Presupuestal: ASEO Y VIGILANCIA	
Plazo de Ejecución	TRES MESES
Plazo de Ejecución	TRES MESES
Valor Contrato Inicial +Adición	\$170,258,502
Valor Ejecutado	113,505,668
Valor Factura Actual	56,752,834
Total Ejecutado	170,258,502
Saldo por ejecutar	-
Porcentaje de Ejecución = Total Ejecutado/(Valor Contrato Inicial +Adición)%	100%

Se expide en la ciudad de Funza, a los veinticinco (25) día del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026).

VICTOR PAREDES GONZALEZ
Supervisor del contrato

Elaboro: Victor Paredes González– Supervisor del contrato



MERCEDES"
NIT: 900750333-1
CERTIFICADO PRESTACION DE SERVICIOS



FECHA:	25 de marzo de 2026	FACTURA	FECL No. 3158
RESPONSABLE:	VICTOR PAREDES GONZALEZ	REMISION	N/A
CONTRATO:	07-2026	CDP	7
RAZON SOCIAL	901313690-4	CLEAN HOUSES	RP

SERVICIO	CANT	DETALLE	UNITARIO	TOTAL
SERVICIO DE DIEZ (10) OPERADORAS DE SERVICIOS GENERALES CON PRODUCTOS EN TURNOS ROTATIVOS DE LUNES A DOMINGO.	10	OPERARIO PARA ASEO CUBRIENDO LAS 24 HORAS DEL DIA EN TURNOS ROTATIVOS, DE LUNES A DOMINGO, EN TODAS LAS AREAS DEL HOSPITAL, CUMPLIENDO LAS 46 HORAS SEMANALES, INCLUYENDO MAQUINARIA E INSUMOS PARA ASEO.	\$4,284,203	\$ 42,842,028.00
SERVICIO DE DOS OPERADORAS DE SERVICIOS GENERALES PARA LOS CENTROS DE SALUD CON PRODUCTOS EN TURNO DE LUNES A SABADOS.	2	OPERARIO PARA ASEO DE LUNES A SABADO EN PUESTO DE SALUD SIETE TROJES, INCLUYENDO MAQUINARIA E INSUMOS PARA ASEO.	\$4,284,203	\$8,568,405
SERVICIO DE UNA OPERADORA DE SERVICIOS GENERALES CON PRODUCTOS PARA EL AREA DE LAVANDERIA.	1	OPERARIO PARA ASEO DE LUNES A SABADO PARA EL AREA DE LAVANDERIA INCLUYENDO MAQUINARIA E INSUMOS PARA ASEO.	\$4,284,203	\$4,284,203

Observacion: La prestación del servicio de aseo y cafetería entre el 01 Y el último del mes de marzo de 2026 y fue recibido de conformidad sin presentarse novedades de acuerdo a la prestación del servicio detallada anteriormente.	SUBTOTAL	\$ 55,694,636
	IVA 19%	1,058,198.00
	SUBTOTAL	\$ 56,752,834
	TOTAL A PAGAR	\$ 56,752,834

Verificacion:

VICTOR PAREDES GONZALEZ - SUPERVISOR



CLEAN HOUSES SAS
Nit 901313690 4

Factura Electrónica De Venta No

FECL No. 3158

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764104997471 que habilita desde FECL 3001 hasta FECL 10000. Vence 2028-01-26

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 8129 9.66 X 1000

CLIENTE E.S.E. DEL ORDEN DEPARTAMENTAL HOSPITAL NUESTRO		POR CONCEPTO DE						
NIT 900750333 1		SERVICIO DE ASEO MARZO 2026 - CONTRATO 007-2026						
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO						
CLL 11 No, 9-99	Funza	3157004573						
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR		FORMA DE PAGO		
24/03/2026		30/03/2026		DANIEL ESTEBAN VARGAS ROZO		Credito		
Item	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total		
1	SERVICIO DE DIEZ (10) OPERADORAS DE SERVICIOS GENERALES CON PRODUCTOS EN TURNOS ROTATIVOS DE LUNES A DOMINGO DEL MES DE MARZO 2026	1	42.842.028	19%	813.999	42.842.028		
2	SERVICIO DE DOS (2) OPERADORAS DE SERVICIOS GENERALES PARA CENTROS DE SALUD CON PRODUCTOS EN TURNOS DE LUNES A SABADO DEL MES DE MARZO 2026	1	8.568.405	19%	162.800	8.568.405		
3	SERVICIO DE UNA (1) OPERADORA DE SERVICIOS GENERALES CON PRODUCTOS PARA EL AREA DE LAVANDERIA DEL MES DE MARZO 2026	1	4.284.203	19%	81.400	4.284.203		
Total líneas o ítems: 3						SUBTOTAL	55.694.636	
Valor en Letras						DESCUENTO	0	
CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE						IVA	1.058.198	
Conceptos AIU						TOTAL DE LA OPERACIÓN	56.752.834	
Administración	5.569.464	10,00					RETEFUENTE	0
						RETEIVA	0	
						RETEICA	0	
						TOTAL MENOS RETENCIONES	56.752.834	

SI VA A CONSIGNAR O HACER TRANSFERENCIA, FAVOR REALIZARLA EN LA CUENTA CORRIENTE No. 639-000011-76 DE BANCOLOMBIA O A LA CUENTA DE AHORRO No. 072-061-005 DEL BANCO AV VILLAS.



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 24/03/2026 10:29:23
Medios de Pago: Acuerdo mutuo

CR 73A 49A 81 Teléfono 3235992735 Bogota D.C.
Correo Electrónico administracion@cleanhouses.com.co

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534358-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 657fa341c089eca603cad754391b58272341a78e005632e64edd8e394bdc3ccbf7bfd928134eaa810aa22a3fbdcbcf6 -Fecha y Hora de Expedición : 24/03/2026 11:09:10 a. m.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES"			
	TIPO DE DOCUMENTO	NOMBRE		ÁREA O PROCESO QUE LO GENERA
	FORMATO	INFORME		GESTION DEL TALENTO HUMANO
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA ELABORACION	PAGINA
	A-TH-F-011	4	27/07/2022	1 DE 4

1. INFORMACION DEL CONTRATISTA:

NUMERO DE CONTRATO	007-2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CLEAN HOUSE'S SAS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y/O NIT	NIT. 901.313.690-4
FECHA ACTA DE INICIO	01 de enero 2026
VALOR DEL CONTRATO	\$ 170.258.502 .oo
PLAZO DE EJECUCION	TRES (03) MESES
PRORROGA (ADICION)	N/A
FECHA FINAL DEL CONTRATO	31 de Marzo de 2026
FECHA TERMINACION ANTICIPADA (si aplica)	N/A
VALOR ADICION	\$ 0.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO + ADICION	\$ 170.258.502.oo
OBJETO CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO LIMPIEZA, LAVANDERIA Y DESINFECCION INCLUIDOS INSUMOS Y MAQUINARIA NECESARIA PARA SEDE PRINCIPAL, CENTROS Y PUESTOS DE SALUD DE LA E.S.E.
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	Marzo de 2026
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	31/03/2026
NUMERO DE INFORME	03 de 03
SALDO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	\$ 56.752.834.oo
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	\$ 56.752.834.oo
ENTIDAD BANCARIA, N° DE CUENTA	Bancolombia No. 63900001176 Cuenta Corriente
RENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO _____	SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD _____
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	

2. TIPO DE INFORME: Marque con una x el tipo de informe.

Informe Mensual _____	Informe Final <u> X </u> _____
-----------------------	----------------------------------

"Tu Salud, Nuestro Compromiso"

Documento controlado. Una vez impreso o descargado este documento se considera copia

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
	"HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES"		
	TIPO DE DOCUMENTO	NOMBRE	ÁREA O PROCESO QUE LO GENERA
	FORMATO	INFORME	GESTION DEL TALENTO HUMANO
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA ELABORACION
A-TH-F-011	4	27/07/2022	PAGINA 2 DE 4

3. **OBLIGACIONES ESPECIFICAS:** Escriba todas las obligaciones contractuales especificas con el detalle de cada una y el grado de cumplimiento.

No	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTRACTUALES	DETALLE DE ACTIVIDAD	% DE CUMPLIMIENTO
1.	Cumplir con el objeto contractual dentro de las especificaciones técnicas y condiciones contractuales pactadas.	El personal de aseo ha venido ejecutando la actividad de limpieza y desinfección a las instalaciones del Hospital. prestando el servicio durante turnos para dar cumplimiento al servicio durante las 24 horas. Se realiza barrido en horas de mañana y tarde a las áreas comunes, desinfección a paredes y pisos.	100 %
2.	Cumplir con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y afiliación a riesgos laborales.	El personal se encuentra debidamente afiliado a la seguridad social el mes de Marzo se realizó el pago a través de Aportes en Línea los pagos de la ARL, salud, caja de compensación y demás requerimientos para el cumplimiento de la norma	100 %
3.	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entramientos.	Se han venido desarrollando las actividades, con total disposición por parte de las operarias, mostrando agilidad y oportuno servicio	100 %
4.	Desarrollar el contrato con idoneidad, y dentro de los principios y conceptos éticos de pulcritud y oportunidad que la comunidad espera y la ley y las buenas costumbres exigen a todo contratista del Estado, en este caso La E.S.E "Hospital Nuestra Señora De Las Mercedes" del Municipio De Funza.	Durante el mes de Marzo se ha venido desarrollando el contrato con la suficiencia que requieren las actividades, el personal mantiene su dotación al día, mostrando la debida pulcritud que se requiere.	100 %
5.	Atender de manera oportuna las recomendaciones del supervisor, quien velará por el cumplimiento de las actividades aquí establecidas.	Todos los requerimientos que se han solicitado por parte de la ESE, se han atendido con prontitud	100 %
6.	Entregar los informes que le solicite el supervisor en el desarrollo de la ejecución del objeto contractual.	Durante el mes de Marzo se han entregado novedades e informes en la medida que han sido requeridos	100 %
7.	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.	Afortunadamente en el mes de Marzo no hemos recibido ningún tipo de amenaza, ni el personal ha manifestado que le hayan solicitado algún tipo de requerimiento ajeno a sus actividades	100%
8.	El contratista será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la Administración o a terceros.	La parte administrativa de la empresa ha estado muy atenta al desempeño de las funciones de las operarias para evitar traumatismos y afectaciones al hospital	100%



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
"HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES"**

TIPO DE DOCUMENTO	NOMBRE		ÁREA O PROCESO QUE LO GENERA
FORMATO	INFORME		GESTION DEL TALENTO HUMANO
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA ELABORACION	PAGINA
A-TH-F-011	4	27/07/2022	3 DE 4

9.	Responsabilizarse del adecuado cuidado de los equipos que le sean facilitados para la ejecución del contrato, de tal suerte, que deberá responder por la pérdida o a daño de los mismos.	Actualmente tenemos bajo nuestra responsabilidad la lavadora y la secadora, se les ha venido haciendo el respectivo mantenimiento preventivo	100%
10	Guardar la debida reserva de los asuntos que conozca con ocasión de la ejecución del objeto contractual, así como de todos aquellos relacionados con el mismo.	Todo el personal que labora en el hospital firma una clausula de confidencialidad al momento de la contratación y hasta la fecha han guardado la debida reserva	100%
11.	Apoyar en los proceso de habilitación y acreditación de la ESE.	Al momento que se ha requerido habilitación en los centros de salud se han enviado refuerzos y apoyos	100%
12.	Asistir a las capacitaciones y garantizar la adherencia a cada uno de las políticas, guías, protocolos y procedimientos de calidad establecidos por la institución, basando la ejecución de sus procesos en el autocontrol.	El personal en su totalidad ha venido asistiendo de manera regular a las capacitaciones programadas y por parte de la empresa también se han venido dictando capacitaciones al personal	100%
13.	Participar en todas las actividades del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad y del Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo (SG-SST), que desarrolla la ESE.	El personal siempre ha estado presente en las actividades de SG-SST y procurando trabajar de la mano con el personal asignado	100%
14.	Participar en las actividades contempladas en el "PROGRAMA DE GESTION AMBIENTAL" de la ESE y sus puestos de salud, para la adecuada implementación de los "Planes de ahorro y uso eficiente del papel, la energía eléctrica, el agua y del PGRHYS – Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares".	Durante el mes de Marzo se han venido implementado las labores asignadas para dar cumplimiento al programa de gestión ambiental	100%
15.	Participar en todas las actividades de la POLITICA DE ATENCION HUMANIZADA, Proporcionando una atención humanizada a nuestros pacientes, basada en un trato digno, respetuoso y generador de confianza.	Por parte de la empresa se ha venido haciendo énfasis, en la atención humanizada y en la calidad del servicio prestado	100%
16.	Participar en todas las actividades de la POLITICA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO, Prevenir y Mitigar los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales a través de la identificación, valoración y acciones de control.	A todo el personal se le ha socializado la política de administración del riesgo, procurando de esta manera mitigar los riesgos en el hospital	100%
17.	Participar en todas las actividades de la POLITICA DE DISCAPACIDAD E INCLUSION SOCIAL, las partes se comprometen a adoptar mecanismos y acciones necesarias para brindar atención a nuestros usuarios en condición de discapacidad a través de actividades de protección específica y detección temprana, brindando trato digno y condiciones de accesibilidad e inclusión.	Al personal se le ha recalcado la importancia de participar en todas las actividades y comprometerse a brindar una muy buena atención a los usuarios en condición de discapacidad	100%
18.	Participar en todas las actividades contempladas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.	Siempre hemos estado atentos al seguimiento y a la participación de las actividades contempladas en el MIPG	100%

4. RELACION PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL: Si es primera cuenta, por favor adjuntar certificados "Tu Salud, Nuestro Compromiso"

Documento controlado. Una vez impreso o descargado este documento se considera copia

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES"			
	TIPO DE DOCUMENTO	NOMBRE		ÁREA O PROCESO QUE LO GENERA
	FORMATO	INFORME		GESTION DEL TALENTO HUMANO
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA ELABORACION	PAGINA
	A-TH-F-011	4	27/07/2022	4 DE 4

de afiliación, de lo contrario adjuntar planilla de seguridad social pagada.

4.1 DESCRIPCION PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL: Por favor describa el pago del mes vencido de sus aportes y adjunte su planilla pagada.



MES DE PAGO	Febrero
No. PLANILLA	9501768871
APORTE SALUD	\$892,600
APORTE PENSION	\$3,567,900
APORTE ARL	\$231,900
APORTE CAJA COMPENSACION	\$892,600
VALOR TOTAL PAGADO	\$5,585,000

DECLARACIÓN No. 1: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

SI NO

DECLARACIÓN No. 2: Manifiesto que he cumplido con mi obligación de cotizar a salud y pensión de acuerdo con lo establecido en el contrato, y que no he recibido ingresos adicionales durante el presente mes que aumenten la base de cotización.

SI NO

Contratista y/o Representante	Vto. Bueno Líder de proceso o área en el cual realiza sus actividades
 <hr/> CLAUDIA PATRICIA FARIAS MALDONADO C.C. 52.332.248 Cargo: Representante Legal	 <hr/> VICTOR PAREDES GONZALEZ SUPERVISOR DEL CONTRATO
Supervisor del Contrato	
<hr/> VICTOR PAREDES GONZALEZ SUPERVISOR DEL CONTRATO Visto Bueno Tesorería	
 <hr/> Firma	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Clase Aportante		Secursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Telefono		Exonerado SPMA e ICBF			
Identificación	4	Razon Social	CLEAR HOUSES SAS	Clase Aportante	C - EMPRESAS	Secursal Principal	PHIC/PAJ	Direccion	Carrera 77 A N.º 49 A 81	Ciudad-Departamento	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	Telefono	4605111	Exonerado SPMA e ICBF	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Clave		Fecha		Pago		Valor			
Periodo	Salud	Pago	19/04/2026	Planilla	2026/03/20	Banco	BANCOLOMBIA	Dias Mora	0	Valor	55,585,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																													
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	PENSION					SALUD					CCF					RIESGOS					PARAFISCALES				
					IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte							

EMPLEADO																												
Secursal PRINCIPAL (13 Afiliados)																												
Centro de Trabajo: FUENZA (13 Afiliados)																												
Ciudad:	BOGOTÁ	Depari:	BOGOTÁ D.E. (13 Afiliados)	IBC	\$22,294,857	Aporte	\$3,567,900	Codigo		Dias		IBC	\$22,294,857	Aporte	\$3,567,900	Codigo		Dias		IBC	\$22,294,857	Aporte	\$3,567,900	Codigo		Dias		
1	CC	ESMOT155	AGUILON ANIBEA	23/01	\$1,750,905	\$288,200	ESMOT	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF24	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF24	30	\$1,750,905	\$70,100	14/25	30	\$1,750,905	\$18,300	30	\$0	\$0	30	\$0	
2	CC	10002946827	REYINAZO LILIANA	23/01	\$1,750,905	\$288,200	ESMOT	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF24	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF24	30	\$1,750,905	\$70,100	14/25	30	\$1,750,905	\$18,300	30	\$0	\$0	30	\$0	
3	CC	24818391	CARULLO CAMILLITA	23/01	\$1,634,178	\$301,300	EP2017	28	\$1,634,178	\$65,400	CCF24	28	\$1,634,178	\$65,400	CCF24	28	\$1,634,178	\$65,400	14/25	28	\$1,634,178	\$17,100	28	\$0	\$0	30	\$0	
4	CC	248162051	CARULLO CAMILLITA	23/01	\$116,727	\$18,700	EP2017	2	\$116,727	\$4,700	CCF24	2	\$116,727	\$4,700	CCF24	2	\$116,727	\$4,700	14/25	2	\$116,727	\$0	2	\$0	\$0	30	\$0	
5	CC	108027113	CHIBEZAS SANDR	23/01	\$1,750,905	\$288,200	EP2041	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF24	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF24	30	\$1,750,905	\$70,100	14/25	30	\$1,750,905	\$18,300	30	\$0	\$0	30	\$0	
6	CC	37258207	ESPINOZA BLANCA	23/01	\$1,750,905	\$288,200	EP2017	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF24	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF24	30	\$1,750,905	\$70,100	14/25	30	\$1,750,905	\$18,300	30	\$0	\$0	30	\$0	
7	CC	102316038	GUERRA MERTHA	23/01	\$1,750,905	\$288,200	EP2002	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF24	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF24	30	\$1,750,905	\$70,100	14/25	30	\$1,750,905	\$18,300	30	\$0	\$0	30	\$0	
8	CC	37240332	ORTIZ AMARCELA	23/01	\$1,750,905	\$288,200	EP2005	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF24	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF24	30	\$1,750,905	\$70,100	14/25	30	\$1,750,905	\$18,300	30	\$0	\$0	30	\$0	
9	CC	102316070	IBRICH BRENDA	23/01	\$1,750,905	\$288,200	EP2010	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF24	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF24	30	\$1,750,905	\$70,100	14/25	30	\$1,750,905	\$18,300	30	\$0	\$0	30	\$0	
10	PT	64689786	RODRIGUEZ DELAVALLE	23/01	\$1,750,905	\$288,200	EP2005	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF24	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF24	30	\$1,750,905	\$70,100	14/25	30	\$1,750,905	\$18,300	30	\$0	\$0	30	\$0	
11	CC	23242024	SCARLETTA MARY	23/01	\$1,750,905	\$288,200	EP2017	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF24	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF24	30	\$1,750,905	\$70,100	14/25	30	\$1,750,905	\$18,300	30	\$0	\$0	30	\$0	
12	CC	25112506	MERIA MARTHA	23/01	\$1,750,905	\$288,200	EP2002	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF24	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF24	30	\$1,750,905	\$70,100	14/25	30	\$1,750,905	\$18,300	30	\$0	\$0	30	\$0	
13	CC	102099749	URBANO MARCELO	23/01	\$1,283,497	\$201,300	EP2002	22	\$1,283,497	\$51,400	CCF24	22	\$1,283,497	\$51,400	CCF24	22	\$1,283,497	\$51,400	14/25	22	\$1,283,497	\$13,300	22	\$0	\$0	30	\$0	
14	PT	5346952	URBANEITA MARIBEL	23/01	\$1,750,905	\$288,200	EP2017	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF24	30	\$1,750,905	\$70,100	CCF24	30	\$1,750,905	\$70,100	14/25	30	\$1,750,905	\$18,300	30	\$0	\$0	30	\$0	
Total Afiliados (13)					\$22,294,857	\$3,567,900			\$22,294,857	\$892,600			\$22,294,857	\$892,600			\$22,294,857	\$892,600			\$22,294,857	\$231,900			\$0	\$0	\$0	\$0

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDAD	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP ADMINISTRADORAS: 4)									
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	\$560,400	\$0	\$0	\$3,567,900	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
POBVENIR	230301	800,224,808	8	6	\$1,681,200	\$0	\$0	\$1,681,200	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	\$1,046,100	\$0	\$0	\$1,046,100	
ARL ADMINISTRADORAS: 1)									
COLMENA	14-25	800,226,179	3	13	\$231,900	\$0	\$0	\$231,900	
CCF ADMINISTRADORAS: 1)				13	\$892,600	\$0	\$0	\$892,600	
COMAFACUNDI	CCF26	860,045,904	7	13	\$892,600	\$0	\$0	\$892,600	
EPS ADMINISTRADORAS: 6)									
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$70,100	\$0	\$0	\$70,100	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	\$210,300	\$0	\$0	\$210,300	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	\$210,300	\$0	\$0	\$210,300	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$70,100	\$0	\$0	\$70,100	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	\$191,600	\$0	\$0	\$191,600	
SANTAS	EPS005	800,251,440	6	2	\$140,200	\$0	\$0	\$140,200	
TOTAL				13	\$5,585,000	\$0	\$0	\$5,585,000	



CALIDAD EN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO

CERTIFICACION DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONAS JURIDICAS

Yo **MAR YERLY PEÑA BELTRAN** identificada con C.C. 37.671.226 de Barbosa y con Tarjeta Profesional N°155068-T de la Junta Central de Contadores En mi calidad de Contadora de la empresa **CLEAN HOUSE'S SAS** identificada con Nit. N° 901.313.690-4, debidamente inscrito en la cámara de comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (Pensión, Salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Servicio Nacional de aprendizaje SENA y Caja de Compensación familiar) pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 05 de la ley 789 de 2002.

Se expide la presente certificación con fecha 24 de Marzo de 2026, para presentar en el **ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES FUNZA**,

Atentamente,

MAR YERLY PEÑA BELTRAN
C.C. 37.671.226
T.P. N°155068-T
Contadora

CLEAN HOUSES S.A.S

NIT: 901.313.690-4

CEL.: (+57) 311 3576514- (+57) 320 627 21 15

OF.: Cra. 73A No. 49A-81 E-mail.: administracion@cleanhouses.com.co

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MAR YERLY PEÑA BELTRAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37671226 de BARBOSA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 155068-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

155068-T

MAR VERLY
PEÑA BELTRAN
C.E. 3767128

RESOLUCION INSCRIPCION 358 **FECHA 18/11/2010**
UNIVERSIDAD AGUSTINIANA

Presidente

MAURICIO ESPAÑOL LEON **165620**



Beltrán

FRANCO DE TITULAR **80447**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como **CONTADOR PÚBLICO** de acuerdo con lo establecido en la Ley 42 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo Junta Central de Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

37671226

NUMERO

PEÑA BELTRAN

APELLIDOS

MAR YERLY

NOMBRES

[Handwritten Signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-AGO-1984**
ACACIAS
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.50

ESTATURA

B+

G.S. RH

F

SEXO

21-AGO-2002 BARBOSA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten Signature]
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-2701300-59114033-F-0037671226-20030522

06491031410 01 124954863



GESTIÓN DE OPERACIONES

**INFORMES DE GESTIÓN DE SERVICIOS
REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES
MARZO 2026**

GOP-FT-18

Rev. 02 / 2025-12-19

Página 1 de 6

**SEÑORES.
HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES
DEL MUNICIPIO DE FUNZA
REPRESENTANTE LEGAL
ADMINISTRADORA
DOCTORA
JULIA ISABEL MUELLE PLAZAS**

A continuación, se describen las actividades que se han desarrollado para dar cumplimiento a las obligaciones que se han estipulado en el Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS.

OBJETO DE CONTRATO	LA PRESTACION DE SERVICIO DE ASEO LIMPIEZA LAVANDERIA Y DESINFECCION, INCLUIDOS INSUMOS Y MAQUINARIA NECESARIA PARA LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL OPERARIAS DE SERVICIOS GENERALES SEGUN NECESIDAD.
---------------------------	---

CALIDAD EN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO







GESTIÓN DE OPERACIONES

GOP-FT-18

Rev. 02 / 2025-12-19

**INFORMES DE GESTIÓN DE SERVICIOS
REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES
MARZO 2026**

Página 2 de 6

N°	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTRACTUALES	ACTIVIDAD REALIZADA	DETALLE DE ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
1.	CUMPLIMIENTO	<p>Durante el mes de marzo de 2026 se ha venido desarrollando de forma oportuna la prestación del servicio de Limpieza y desinfección en las áreas de consultorios, cuarto de máquinas, cuarto de hospitalización, sala de enfermería, salas, pasillos, baños, sala de espera etc</p>	<p>Se ha garantizado la cobertura integral en áreas críticas como quirófanos y urgencias, áreas semi-críticas de hospitalización y zonas no críticas que incluyen pasillos y oficinas administrativas.</p> <p>CLEAN HOUSE'S asegura que cada espacio cumpla con los estándares de asepsia requeridos mediante una supervisión técnica rigurosa y un cronograma de frecuencias estrictas</p>	   
2.	CUMPLIR SUS OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	Se anexan Afiliaciones	Se realiza pago de planilla S.S correspondiente al mes en curso	Anexo planilla



GESTIÓN DE OPERACIONES

INFORMES DE GESTIÓN DE SERVICIOS REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES MARZO 2026

GOP-FT-18

Rev. 02 / 2025-12-19

Página 3 de 6

3.	PRESENTACION PERSONAL Y DOTACION	Se realizó entrega de Uniformes, carnets y EPP	El personal porta de manera permanente su dotación anti fluido, carnetización y los Elementos de Protección Personal (EPP) específicos para el entorno hospitalario. Se realiza una verificación diaria por App para asegurar que cada operario cumpla con los protocolos de bioseguridad antes de iniciar labores	  
4.	ATENCION A REQUERIMIENTOS	Se realiza todos los requerimientos	El equipo de servicios generales mantiene una comunicación constante con el área de enfermería e ingeniería ambiental, atendiendo de manera prioritaria los derrames accidentales y las desinfecciones terminales de habitaciones para optimizar el flujo de pacientes."	  

CALIDAD EN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO




GESTIÓN DE OPERACIONES

GOP-FT-18

**INFORMES DE GESTIÓN DE SERVICIOS
REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES
MARZO 2026**

Rev. 02 / 2025-12-19

Página 4 de 6

5.	MANEJO DE INSUMOS Y CUIDADO	El cuidado de los insumos y equipos para garantizar el buen servicio	Se realiza un manejo controlado de insumos (como amonios cuaternarios de quinta generación), asegurando las diluciones exactas. Asimismo, las máquinas de brillo y aspirado industrial reciben mantenimiento preventivo para evitar contaminación cruzada y garantizar la operatividad	
----	-----------------------------	--	--	--

CALIDAD EN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO



GESTIÓN DE OPERACIONES

**INFORMES DE GESTIÓN DE SERVICIOS
REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES
MARZO 2026**

GOP-FT-18

Rev. 02 / 2025-12-19

Página 5 de 6

6.

**CAPACITACIONES
SG.SST.EPP.PAUSAS
ACTIVAS**

Se realizaron pausas activas con los operarios. también se dio capacitación sobre los cuidados que deben tener con el tema de riesgos en el área de trabajo

Se ejecutan capacitaciones continuas en la técnica de lavado de manos, manejo de código de colores para residuos (PGIRH) y pausas activas para prevenir lesiones osteomusculares. Todo el registro de asistencia a estas actividades se encuentra digitalizado en nuestra plataforma



CALIDAD EN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO





GESTIÓN DE OPERACIONES

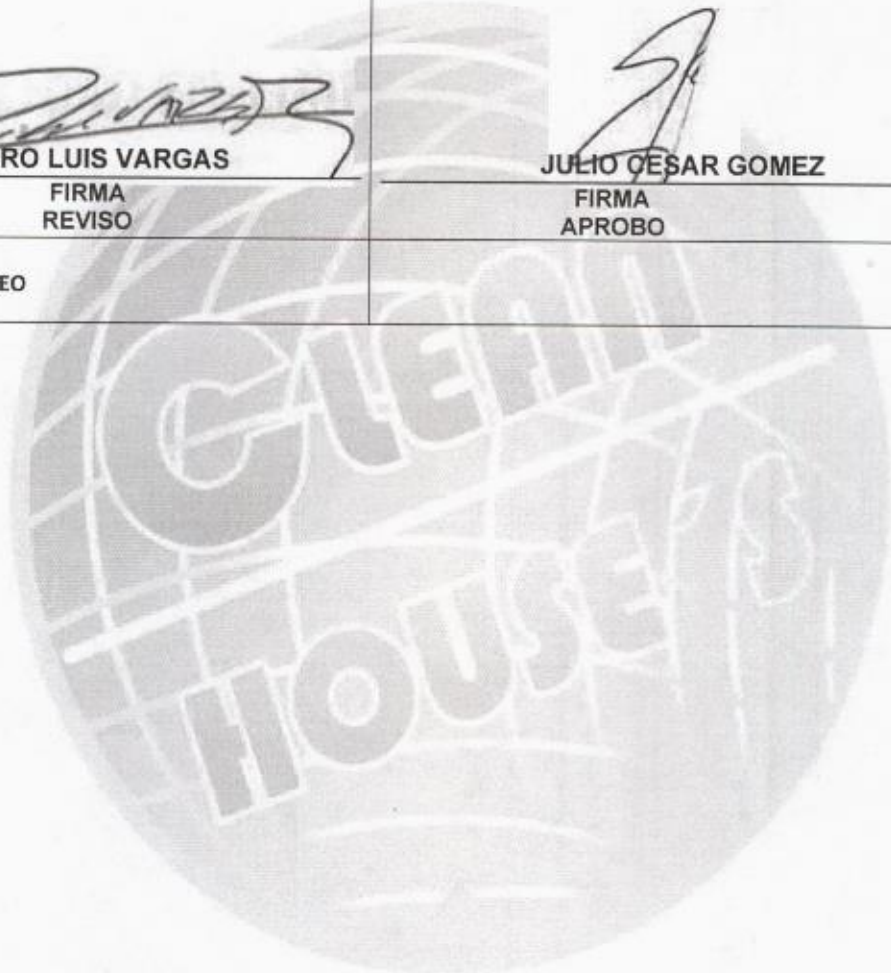
**INFORMES DE GESTIÓN DE SERVICIOS
REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES
MARZO 2026**

GOP-FT-18

Rev. 02 / 2025-12-19

Página 6 de 6

COORDINADOR OPERATIVO	DIRECTOR DE OPERACIONES
 PEDRO LUIS VARGAS	 JULIO CESAR GOMEZ
FIRMA REVISO	FIRMA APROBO
VoBo. CEO	



CALIDAD EN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO